

OFICIALIA MAYOR ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
VIAJES OFICIALES 2014

No	NOMBRE DE QUIEN VIAJA	DIRECCIÓN DE ADSCRIPCIÓN	PUESTO	ORIGEN Y DESTINO	ITINERARIO			Diciembre del 2014			
					MOTIVO DEL VIAJE, (AGENDA)	FECHA Y HORA DE SALIDA	FECHA Y HORA DE REGRESO	CONCEPTO DE GASTOS AUTORIZADOS	DESGLOSE DEL MONTO	MONTO AUTORIZADO	RESULTADOS OBTENIDOS
1	Dr. Héctor Robles Peiro	Presidencia Municipal	Presidente Municipal	De: Zapopan, Jalisco	Asistir a diversas reuniones en el Senado de la República.	04 de Diciembre de 2014 09:55 hrs	04 de Diciembre de 2014 20:00 hrs	Transporte aéreo: 1 persona (s)	\$ 5,197.00	\$ 5,197.00	Ver anexo
				A: Ciudad de México, DF.				Transporte terrestre: 0 persona (s)			
								Alimentos: 0 persona (s)			
								Hospedaje: 0 persona (s)			
2	C. Mayra Daniela Aceves López	Secretaría Particular de Presidencia	Secretaria privada del alcalde	De: Zapopan, Jalisco	Llevar documentación al Senado de la República.	05 de Diciembre de 2014 06:00 hrs	05 de Diciembre de 2014 13:05 hrs	Transporte aéreo: 1 persona (s)	\$ 4,904.00	\$ 4,904.00	Ver anexo
				A: Ciudad de México, DF.				Transporte terrestre: 0 persona (s)			
								Alimentos: 0 persona (s)			
								Hospedaje: 0 persona (s)			
3	Mtra. Blanca Noelia Caro Chaparro y C. Juan Francisco Cervantes Martín del Campo	Oficialía Mayor Administrativa y Comisaría General de Seguridad Pública.	Oficial Mayor Administrativo y Enlace Administrativo de SUBSEMUN	De: Zapopan, Jalisco	Asistir al Curso de Capacitación en materia del Subsidio a los Municipios.	09 de Diciembre de 2014 06:00 hrs	09 de Diciembre de 2014 19:00 hrs	Transporte aéreo: 2 persona (s)	\$ 9,872.00	\$ 10,426.00	Ver anexo
				A: Ciudad de México, DF.				Transporte terrestre: 2 persona (s)	\$ 214.00		
								Alimentos: 2 persona (s)	\$ 340.00		
								Hospedaje: 0 persona (s)			

OFICIALIA MAYOR ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
VIAJES OFICIALES 2014

No	NOMBRE DE QUIEN VIAJA	DIRECCIÓN DE ADSCRIPCIÓN	PUESTO	ORIGEN Y DESTINO	ITINERARIO			Diciembre del 2014			
					MOTIVO DEL VIAJE, (AGENDA)	FECHA Y HORA DE SALIDA	FECHA Y HORA DE REGRESO	CONCEPTO DE GASTOS AUTORIZADOS	DESGLOSE DEL MONTO	MONTO AUTORIZADO	RESULTADOS OBTENIDOS
4	C. Diego Armando Alcalá Flores	Secretaría Particular de Presidencia	Jefe de departamento A	De: Zapopan, Jalisco	Llevar documentación a la CONUEE Comisión Nacional de Uso Eficiente de Energía.	19 de Diciembre de 2014 07:05 hrs	19 de Diciembre de 2014 13:00 hrs	Transporte aéreo: 1 persona (s)	\$ 4,397.00	\$ 4,397.00	Ver anexo
								Transporte terrestre: 0 persona (s)			
								Alimentos: 0 persona (s)			
								Hospedaje: 0 persona (s)			

TOTAL 24,924.00

NOTA:

El control, trámite y registro sobre la autorización para realizar un viaje por parte de los Regidores y del Presidente municipal, es responsabilidad de la Tesorería Municipal, y por parte de los demás servidores públicos la Oficialía Mayor Administrativa será la responsable de autorizar el viaje mediante el mecanismo establecido en el Reglamento. (Artículo 4 del Reglamento que Norma los Viajes que Realicen los Servidores Públicos del Municipio de Zapopan, Jalisco.)

Con fundamento en el artículo 6 del Reglamento que Norma los Viajes que Realicen los Servidores Públicos del Municipio de Zapopan, Jalisco, se establece que una vez autorizada la realización del viaje, a través del llenado del formato para el financiamiento de sus gastos, con las firmas de las autoridades municipales, la Oficialía Mayor Administrativa gestionará ante la Tesorería Municipal la elaboración del cheque correspondiente a favor del servidor público. La Tesorería Municipal entregará la póliza del cheque y la firma de un documento en garantía, como gastos a comprobar. En el caso de tratarse de una autorización de viaje para un Regidor, el Presidente Municipal, remitirá dicha autorización a la Tesorería Municipal, para la elaboración del cheque correspondiente, en favor del Regidor, bajo el mismo procedimiento antes citado. El documento en garantía será devuelto al servidor público o al Regidor, según sea el caso, cuando compruebe los gastos realizados por el viaje a la Tesorería Municipal. El gasto comprobado por parte de los servidores públicos es el que se refleja en Cuenta Pública y no el MONTO AUTORIZADO por la Oficialía Mayor Administrativa.